

-Regularícese Cometido Funcional a Encargada de Centro de Recursos para el Aprendizaje, del Liceo Carlos Cousiño Goyenechea, del Departamento de Educación de Lota.-

LOTA, 09 SET. 2019

DECRETO D.E.M. N° 3184-I(c)

Vistos:

Regularícese cometido funcional a Encargada de Centro de Recursos para el Aprendizaje, del Liceo Carlos Cousiño Goyenechea, del Departamento de Educación de Lota, Doña: **GLADYS MOLINA LAGOS**; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-REGULARÍCESE a Encargada de Centro de Recursos para el Aprendizaje, del Liceo Carlos Cousiño Goyenechea, del Departamento de Educación de Lota, Doña: **GLADYS MOLINA LAGOS**, cometido funcional, para participar en "2° Etapa del 5° Taller del Centro de Recursos para el Aprendizaje, Proyecto Fondo del Libro y la Lectura, Herramientas Innovadoras, los días 20, 22, 27 y 29 de Agosto de 2019, en el Liceo Baldomero Lillo, en la ciudad de Lota.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS ALEJANDRO ESCOBAR VARGAS
JEFE DEPTO. EDUCACION (S) DE LOTA
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

LAEV/JMAB/ JSS/epu

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo